



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Nutrición y Dietoterapia

1. Denominación de la asignatura:

NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

Titulación

Grado en Enfermería

Código

7586

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Alimentación y Nutrición

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Área de Nutrición y Bromatología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Celia Carrillo Pérez

4.b Coordinador/a de la asignatura

CELIA, CARRILLO PEREZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso. Primer semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

E6 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
E7 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
E8* Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
Competencias básicas (CB1, CB2*, CB3*, CB4*, CB5).
Competencias transversales (T1, T2, T6, T8, T10, T15*, T24*).
* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Esta materia se ocupa de la relación alimentos-salud (nutrición) y de la interpretación y aplicación de los principios científicos de la nutrición al ser humano, en la salud y la enfermedad (dietética y dietoterapia). Estudia la forma de proporcionar al individuo o colectividad los alimentos necesarios para su adecuado desarrollo, según el estado fisiológico y las circunstancias existentes. Los objetivos son:

1. Comprender conceptos básicos como nutrición, alimentación, requerimientos, necesidades.
2. Estudiar la utilización nutritiva, las funciones y los problemas de deficiencia y toxicidad de los diferentes componentes de los alimentos.
3. Conocer los distintos métodos que existen para poder evaluar el estado nutricional de un individuo o de diferentes grupos de población.
4. Conocer cómo se modifican las necesidades, ingestas recomendadas y guías alimentarias en distintas situaciones fisiopatológicas y dietas alternativas.
5. Aplicar los métodos de evaluación del estado nutricional a distintas situaciones fisiopatológicas.
6. Elaborar dietas adaptadas a distintas situaciones fisiopatológicas.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



Unidad 1. NUTRICIÓN

Tema 1. Fundamentos de la nutrición

Perspectiva histórica y aspectos generales. Concepto de nutrición y alimentación. Relación de la nutrición con otras disciplinas. Esquema general de la nutrición. Los alimentos como fuente de nutrientes y energía. Digestión. Funciones de los nutrientes. Valor energético. Los nutrientes y su relación con la composición corporal.

Tema 2. Equilibrio alimentario y nutricional

Necesidad, requerimiento y recomendación. Balance energético. Técnicas de estudio del gasto energético. Tablas y bases de datos de composición de alimentos. Guías alimentarias.

Tema 3. Valoración del estado nutricional

Valoración del estado nutricional. Técnicas de estudio del estado nutricional. Valoración de la ingesta dietética. La antropometría y la bioimpedancia en el diagnóstico del estado nutricional.

Tema 4. Los nutrientes y otros componentes de los alimentos

Hidratos de carbono, lípidos, proteínas, fibra, agua, electrolitos, minerales y vitaminas. Estructura, clasificación y funciones biológicas. Digestión, absorción y metabolismo. Diferencias en función de la procedencia: fuentes naturales y de síntesis. Deficiencias y toxicidad. Valor nutritivo potencial y real de los alimentos.

Unidad 2. DIETÉTICA Y DIETOTERAPIA

Tema 5. Alimentación individual en las distintas etapas de la vida

Alimentación en el adulto sano. Alimentación a lo largo de todo el ciclo vital: gestación, lactancia, edad infantil, adolescencia y adulto mayor.

Tema 6. La alimentación como factor preventivo de múltiples patologías

La alimentación en la prevención y el tratamiento de la enfermedad: malnutrición, sobrepeso y obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades gastrointestinales y otras.

Tema 7. Nutrición hospitalaria

Dietas hospitalarias. Nutrición artificial.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7586&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E6, E7, E8, CB1, T10, T24	37	75	112
Clases prácticas y seminarios	E6, E7, E8, CB2, CB3, CB4, CB5, T2, T6, T8, T15	14	21	35
Pruebas de evaluación	E6, E7, E8, T1, T6, T15	3	0	3
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado positivamente, el estudiante deberá superar al menos el 50% del peso en la calificación final de cada procedimiento. Todos los procedimientos son recuperables en segunda convocatoria.

Se aplicará el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos en vigor para el curso a los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura.

El uso inadecuado de la IA es una práctica académica no autorizada. El profesorado podrá solicitar explicaciones orales, borradores intermedios o evidencias del proceso de elaboración. Se penalizará el uso indebido de la IA en la realización de cualquier entrega, trabajo, presentación, prueba,... necesario para la evaluación de la asignatura.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Simulaciones (Prácticas y cuestionarios)	40 %	40 %
Prueba final práctica oral	20 %	20 %
Prueba final de conocimientos teóricos	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación excepcional deberán solicitarlo por escrito al Decano del Centro (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU). A los estudiantes que se les conceda evaluación excepcional se les aplicará los mismos criterios de evaluación que al resto.

12. Calendarios y horarios:

Accesibles en la siguiente dirección:
<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-aulas-y-grupos-del-grado-en-enfermeria>

13. Idioma en que se imparte:

Español (asignatura impartida como English Friendly)